

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
VALLEDUPAR - CESAR
SECRETARÍA

AVISO

REF. PROCESO: 20001-33-31-005-2010-00632-00
CLASE DE NEGOCIO: EJECUCION DE PROVIENCIA
DEMANDANTE: YULIETH SANTANA ORTIZ Y OTROS
DEMANDADO: HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ.
JUEZ: DR.LILIBETH ASCANIO NUÑEZ
APODERADO: DR. JAIRO ALBERTO MALDONADO MARTINEZ

La suscrita secretaria de este Juzgado, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 188 del CPACA, en concordancia con el numeral 1º del artículo 366 del Código General del Proceso, procede a efectuar la liquidación de costas y agencias en derecho, ordenada en audiencia de Instrucción y Juzgamiento de fecha veinticinco (25) de mayo de 2018.

Gastos realizados por:

COSTAS-----\$ 60.000

AGENCIAS EN DERECHO-----\$.20.297.025

TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS-----\$ 20.357.025

De acuerdo con el artículo 110 del Código General del Proceso, la anterior liquidación queda a disposición de las partes para presentar objeciones por el término legal de tres días, que empiezan a contarse el día cinco (5) de marzo de 2019, a las 8:00 de la mañana y vence el día siete (7) de marzo de 2019 a las 6:00 de la tarde; lo que hace constar en aviso que se fija en un lugar visible de la secretaria por un día el día primero (1) de marzo de 2019 a las 8:00 am de la mañana.

~~MAYRA ALEJANDRA ORTIZ FRAGOZO~~

Secretaria